

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.773

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 9 de Febrero 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## MARRUECOS

### La acción civil en la zona de protectorado

Nuestra dominación en la zona del protectorado en Marruecos, entra en una nueva fase; las Armas han realizado en el año 1920, operaciones tan sabiamente planeadas, dirigidas y ejecutadas, que han conseguido la pacificación del territorio.

El general Berenguer ha visto coronada por el éxito su gestión al frente de la Alta Comisaría, y ahora, cuando tiene consolidada su obra política-militar, nos marca la orientación civilista, que complete y redondee la obra colonizadora.

Esperábamos el éxito del joven caudillo; nos lo prometía su gran talento, su vasta y compleja preparación africanista, sus dotes de organizador, puestas de relé al crear las primeras unidades de tropas indígenas, sobre bases tan sólidas, que hoy podemos presentar un verdadero Ejército modelo de tropas coloniales; su larga permanencia en África, en puestos de responsabilidad; sus aficiones al estudio de las costumbres, jurisprudencia e historia marroquíes, recogido y sintetizado todo ello en un libro sobre Marruecos, esquema de la gran labor que, luego, por suerte para España, le fue dado desarrollar.

Su triunfo, era cosa prevista: así, hemos seguido con júbilo y confianza el desarrollo de sus concepciones de general en jefe; le hemos visto avaro de la sangre de sus soldados; adueñarse del espíritu del enemigo; crearse adeptos; elevar el prestigio del Magzen; llegar donde pretendía, cuando a él le convenía y como mejor se debía llegar: cuando con el lenguaje de la diplomacia, cuando con el de los fusiles: siempre oportuno y en su puesto.

Con agrado observamos en la Prensa de los más opuestos matices, una perfecta unanimidad al juzgar la labor realizada y la orientación civil que se planea.

«La obra militar realizada el año pasado —dice *La Epoca*— por nuestro Ejército en África, no ha podido ser más brillante ni de resultados más satisfactorios. Ahora, merced al éxito de esas operaciones, podrá emprenderse en el territorio de nuestro protectorado una labor complementadora, eficaz.

Como *El Telegrama del Rif* advierte, hemos llegado a la oportunidad de que el año 1921 tenga un carácter eminentemente civil, mucho más si se tiene en cuenta el proyecto de un presupuesto de cien millones, que serán emitidos en deuda especial, según apuntó oportunamente el discurso de la Corona.

Sabido es que el presupuesto que hasta ahora existía era de 50 millones, con el cual se pensaba dedicar: 8.885.000 pesetas a construcción de carreteras; 22.830.000 a Ferrocarriles; 6.030.000 a Puertos; pesetas 7.000.000 a Faros; 5.300.000 a Obras hidráulicas; 1.500.000 a Obras civiles; pesetas 2.644.000 a Montes; 993.000 a Agricultura, y 1.000.000 a Telégrafos.

Las obras principales que hay que realizar suponen muchos más gastos. Al ser doblado el presupuesto, podrán emprenderse la mayoría de ellas, con gran ventaja para la riqueza mogrebina.—Estos gastos, que serán reproductivos, completarán la obra militar de España en Marruecos. Y esta acción civil, intensamente sostenida, ha de ser la que verdaderamente demuestre la importancia de lo hecho por España en África.

Claro que para esto es preciso que las Cortes apoyen al Gobierno y al alto comisario.

Pero, ¿quién puede negar su voto a una obra de esta clase?

«Al comenzar el año—dice por su parte *El Sol*—se ha hecho un balance de la obra realizada en Marruecos, por el Ejército de África bajo el mando del general Berenguer. Las operaciones efectuadas durante el año 1920 aseguran la tranquilidad en el interior de nuestro protectorado, y permiten que la labor española se encamine según una orientación civil, que continúe con una época de fructuosa colonización esta etapa previa de dominación militar.

El mando del general Berenguer en la Alta Comisaría de Marruecos ha sido, sin disputa, el más eficaz resultado; por eso mismo, es preciso que el Gobierno, el Parlamento y, en general, la opinión le presten todo su apoyo y no le regateen medio ninguno para proseguir la obra emprendida.

En el actual presupuesto dedicado a África, que importaba en total 50 millones, se consignaban considerables cantidades para construcción de carreteras, ferrocarriles, puertos, para agricultura, para telégrafos, etc. Existe ahora el proyecto de duplicar el presupuesto hasta 100 millones, que se cubrirán por la emisión de una deuda especial.

Aquellas cantidades no han podido ser invertidas, a causa de la necesidad de atender a las operaciones militares, dada la actitud rebelde de algunas importantes cabillas. La tranquilidad actual en nuestra zona marroquí es la condición que ahora hace posible la labor civil, de la que es decidido partidario el general Berenguer, con lo cual basta para acreditarse de hombre de temperamento colonizador, y para que, juntamente con el aplauso de todos, reco-

ja el apoyo necesario al desarrollo de su obra»

El *Diario Universal*, dice: «Obras hidráulicas, carreteras, ferrocarriles, puertos, estaciones agronómicas, escuelas, hospitales, comunicaciones, fábricas, intercambio comercial, todo eso se propone crear y dotar el general Berenguer, y para todo ello reclama el auxilio de la nación, que no habrá de negárselo ni regatearlo.

A quien supo vencer las dificultades, verdaderamente grandes, de la acción militar en Marruecos, no se le puede negar el crédito y los medios para realizar la segunda campaña, la acción de complemento, la que puede reportar a España tanta o más gloria que la conseguida con la indiscutible acción victoriosa de sus armas de guerra y, desde luego, más positivos beneficios.»

En términos análogos se expresa casi toda la Prensa.

Hay que esperar, que Gobierno, Parlamento y opinión, apoyen decididamente al ilustre general Berenguer, para que complete la obra colonizadora tan felizmente emprendida.

Vaya nuestro aplauso sincero y el homenaje de nuestra admiración, a aquellos buenos patriotas—desde general a soldado—que con su valor y espíritu de abnegación, han sentado los jalones para un futuro engrandecimiento, a trueque de tantos sacrificios conquistado.

### La neutralidad de Suiza

BERNA 9.—Ayer mañana celebró sesión plenaria, el Consejo federal suizo, discutiendo extensamente la moción del consejero Sr. Brugger, referente al paso de tropas de la Sociedad de Naciones destinadas al plebiscito de Vilna por territorio Suizo.

El Consejo federal Suizo, hallado a la conclusión de que en ningún caso puede ser obligada Suiza por la fuerza, para que pasen por sus territorios ninguna clase de tropas de la Sociedad de Naciones.

### Declaraciones del Sr. Espada

## LA CRISIS ECONÓMICA

Nuestro colega *La Epoca*, publica en su número del lunes, las siguientes e interesantes declaraciones, que acerca de la crisis de la economía nacional, ha hecho a un redactor del citado periódico, el ministro de Fomento Sr. Espada.

El Sr. Espada cree que la baja de precios, cuando es un fenómeno general, como ahora ocurre, no puede ser contrarrestada por medidas de gobierno.

En rigor—agrega—, todo lo que ahora está en litigio no es el precio del porvenir, ni el de los productos ahora fabricados, sino la liquidación de existencias.

El consumidor ha restringido sus demandas, el detallista las suyas, el almacenero sus pedidos y el fabricante o agricultor se encuentra con sus almacenes abarrotados, producidos a precios altos. Ante eso se acude al Gobierno, pidiéndole que eleve el Arancel; pero, ¿cómo habría de elevar ese protección? ¿Hasta dónde habría de llegar con ella?

Para mí no hay nada tan difícil de manejar como el Arancel en las circunstancias presentes. No estamos en momentos de proteccionismo de libre comercio a ultranza, sino de oportunismo, llevado a cabo con una fina sensibilidad, con una exquisita percepción de realidades, con una ponderación escrupulosa de todos los antecedentes y factores que fijan el precio de un producto.

El ministro de Fomento, después de hacer estas manifestaciones, recordó que en los últimos días de la guerra, se inició la elevación de precios, y que se realizaron ganancias crecidas, y el Estado presenció aquello sin que a él llegase nada.

«¿Es que ahora—siguió diciendo el ministro—, cuando llega aquí la baja, después de otras partes, y en menor proporción muchas veces, puede salir al encuentro y elevar una muralla arancelaria? Pero ¿es que otros países no tomarían también medidas de represalias perjudicando a nuestros productos de exportación?»

Trató después de problemas concretos sobre los cuales ha de recaer la acción del Gobierno.

«No tienen los trigueros—dijo—derecho de queja. Cuando decreté la libertad de comercio interior del trigo, se dio el caso—a pesar de que la cosecha era tan importante que sólo iba a hacer necesaria la importación de 200.000 toneladas de trigo exótico—de que, abarrotados los almacenes, se carecía de harina en muchas ciudades.

A pesar de haber advertido constantemente del trigo nacional burocrata su salida, que el trigo nacional burocrata su salida, no fue así, y ahora, a pesar de que en noviembre ovié de hacer contratos, los precios se derrumban, y la fanega de 94 libras que en los mercados castellanos se cotizó a 120 reales, ya está ofreciéndose a precios que oscilan de los 80 a los 90. ¿Podrá culpársele de algo?»

Desde el punto de vista de política interior, nadie puede exigir a Suiza que autorice el paso de fuerzas por su territorio, cualquiera que sean las razones que para ello se invoquen.

Con libertad absoluta de criterio dice el acuerdo: Suiza es la única llamada a decir sí debe o no permitir el paso de tropas extranjeras a través de su territorio y eso en casos muy particulares.

El Consejo Federal Suizo, ha acordado por último rechazar la moción del Brugger y negarse al paso de tropas extranjeras, entendiéndose que la Constitución suiza lo prohíbe.

### El precio y el tamaño de los periódicos

Nuevamente los periódicos han tenido que adoptar resoluciones, encaminadas a restringir los excesivos gastos que sobre ellos pesan.

El papel, que costaba antes cuarenta pesetas, cuesta hoy ciento cincuenta; los sueldos y jornales se han duplicado; las tintas, grasas y demás materias necesarias en la imprenta, valen tres veces más; los gastos de franqueo se han cuadruplicado...

En estas condiciones la vida de los periódicos se hace imposible.

Hace algún tiempo se dispuso, oficialmente, que el precio mínimo de los periódicos fuese diez céntimos, y el de la suscripción mensual dos pesetas.

Hubimos de someternos a esa disposición, y por eso, en la actualidad, es de dos pesetas el precio de nuestra suscripción mensual. Pero ni aún eso ha sido bastante y unos diarios cuestan hoy veinte céntimos, como *El Sol*—otros quince—, los restantes han disminuido dos páginas, y algunos, como *El País*, publican sólo una hoja.

Nosotros continuaremos con la suscripción a dos pesetas, y el mismo número de páginas, mejorando nuestras informaciones y servicios para compensar el sacrificio que representa para muchos de nuestros abonados el nuevo precio, que no está en nuestras atribuciones disminuir.

Existen entre este periódico y sus abonados tan arraigados lazos de cariño e íntima convivencia, y tenemos recibidas tantas pruebas de simpatía, que sabemos que no ha de faltarle su apoyo. Cuando las circunstancias varíen, EJÉRCITO Y ARMADA volverá a fijar sus precios anteriores.

APARTADO 436

## Los aliados y Alemania

### La próxima Conferencia se celebrará en Londres

Juicios de la Prensa francesa

PARIS 9.—Los diarios, a pesar de que no hacen en el asunto pronóstico alguno, se muestran convencidos de que la contestación que dará el Gobierno de Berlín a la invitación que le ha sido hecha para que envíe sus representantes a la Conferencia de Londres, establecerá determinadas condiciones a la participación de Alemania en aquella Conferencia.

Esto, no obstante, la Prensa se muestra convencida de que las condiciones acordadas por los primeros ministros aliados serán mantenidas de un modo firme, aunque conciliador, gracias a las excelentes condiciones diplomáticas del Sr. Briand.

Los diarios en su totalidad asisten con la mayor sangre fría al espectáculo de la ráfaga de violento furor existente en Alemania contra los aliados, con motivo de las decisiones acordadas en la Conferencia de París, y señalan el hecho de que la còlera germanica parece particularmente dirigida contra la Gran Bretaña e Italia, a cuyas potencias acusa la Prensa alemana de traición.

Lo que dice el conde Sforza.—La capacidad de pago de Alemania

ROMA 9.—El ministro de Negocios Extranjeros, ha pronunciado hoy en el Senado un discurso en el que dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«La capacidad de pago de Alemania es muy difícil de fijar porque el Gobierno alemán, por motivos explicables no se cuida de darla a conocer.

Faltan las estadísticas principales en materias económicas, pero ello no basta para ocultar un fenómeno que se irá haciendo cada día más patente, o sea, el contraste muy característico que se advierte entre las condiciones económicas y las condiciones financieras de ese país.

Las primeras, en efecto, indican una tendencia hasta el retorno a la anterior prosperidad del Imperio, mientras que las otras se van agravando sin cesar hasta el punto de ser anunciadoras de crisis inquietantes.»

Venezelos en Londres

LONDRES 9.—El Sr. Venezelos estuvo esta mañana en el Ministerio de Negocios Extranjeros, conferenciando detenidamente con el director de aquel centro encargado de los asuntos del próximo Oriente.

Los nacionalistas turcos y el Gobierno de Constantinopla

CONSTANTINOPLE 9.—El Gobierno de Constantinopla sigue negociando por medio del telégrafo con el de Angora, pero hasta ahora son muy escasos los resultados logrados.

Angora mantiene su actitud intransigente, a pesar de todos los consejos de moderación dados por Constantinopla.

El Gran Visir, en el último telegrama que ha dirigido a Angora, insiste sobre la imperiosa necesidad de enviar una representación otomana a la Conferencia de Londres.

La contestación es esperada en esta capital con ansiedad.

Los periódicos patrióticos turcos, publican un retrato de Mustafá Kemal-Bajá, a continuación un manifiesto dirigido al pueblo de Anatolia y entre cuyas frases se destacan las siguientes: «Pedimos una nueva paz que garantice nuestra independencia. El día que Grecia desista de su política conquistadora, iniciaremos con ella relaciones amistosas.»

Se cree que el Gran Visir será el que presida la Delegación turca en la Conferencia de Londres.

LONDRES 9.—La Agencia Reuter, dice lo siguiente:

«Las potencias aliadas no reconocen más Gobierno en Turquía que el de Constantinopla; pero como quiera que por una parte Mustafá-Kemal-Bajá desempeña un papel importante en la cuestión turca, y por otra se desea que las soluciones que adoptare la Conferencia de Londres liguen a todos los partidos de Turquía, se hacen votos porque Mustafá-Kemal-Bajá concu-

rra a la Conferencia de Londres, personalmente o por medio de representantes suyos.

Mustafá Kemal-Bajá, quien al principio exigía que las potencias aliadas le invitaran directa y oficialmente para dicha Conferencia ha acordado ahora enviar a ella a una Delegación suya.

Esta actitud más conciliadora de Mustafá-Kemal ha causado satisfacción en los centros autorizados.»

La Prensa americana y el discurso de Lloyd George

NUEVA YORK, 9.—La Prensa comenta muy favorablemente el último discurso pronunciado por el Sr. Lloyd George y hace constar que la opinión pública norteamericana está convencida de la necesidad de obligar a Alemania a que repare los destrozos que causó durante la guerra.

El *New York Times* se felicita ante la franca y enérgica actitud adoptada por el primer ministro británico.

El *Herald* pone de manifiesto la exacta justicia de las decisiones adoptadas en la Conferencia de París, cuyas decisiones, la *Tribune*, convence de la salvabilidad de Alemania, hace notar que son harto moderadas.

El *World*, por su parte, cree que las decisiones acordadas por los aliados, serán un serio obstáculo para el resurgimiento económico de Europa central.

La entrega de oro

PARIS 9.—*Le Temps* hablando de la remesa de oro (24 toneladas, según han dicho algunos periódicos) que la Reichsbank de Berlín acaba de hacer al Banco de Francia, dice:

«Esa entrega se ha hecho por aplicación de los apartados 1.º, 2.º y 3.º del art. 29 del Tratado de Versalles, que dice:

«Alemania se compromete a transferir a toda aquella autoridad que fuere designada por las principales potencias y asociadas:

1.º La cuantía, oro, que debía depositar en el Reichsbank en nombre del Consejo de Administración de la Deuda pública otomana, en garantía de la primera emisión de papel moneda por el Gobierno turco.

2.º El depósito, oro, constituido en el Reichsbank como contrapartida del sobranante del anticipo oro consentido en 5 de mayo de 1915, por el Consejo de Administración de la Deuda pública otomana, al Gobierno imperial otomano.

Manifestación en Berlín

BERLIN 9 (urgente).—Esta mañana se formó una imponente manifestación, en la que formaban más de 15.000 personas, figurando ostensiblemente entre los grupos numerosos individuos pertenecientes a las guardias cívicas.

Un coronel llamado Von Gilander arengó a la multitud, terminando su discurso con estas palabras: «Antes la muerte que la esclavitud.»

La muchedumbre se diseminó en nutridos grupos, recorriendo las principales carterías de la capital.

Varios mítines

BERLIN 9.—Ayer se celebraron varios mítines en Leipzig, Dresden, Munich y Hamburgo para protestar contra las decisiones de la Conferencia de París.

Se reúne el Consejo de ministros

BERLIN 9.—El Consejo de ministros se ha reunido por la mañana y por la tarde, para deliberar acerca de la invitación que la Conferencia de París ha dirigido al Gobierno alemán para enviar representantes a la Conferencia de Londres.

La cuestión del desarme

MUNICH 9.—El Presidente del Consejo bávaro, regresó esta mañana de Berlín dando cuenta a sus colegas de Gobierno de sus Conferencias con el Consejo del Imperio. En breve se hará una comunicación oficial respecto a la actitud del Gobierno bávaro en la cuestión del desarme.

### REENGANCHES Y RETIROS

#### Cabos de banda y músicos de tercera

Concedidos a los cabos de banda y músicos de tercera que lleven un señalado número de años de servicio, sueldo de sargento, creemos que es preciso aclarar, cuando deben percibir los pluses de reenganche: porque los hay con 15, 20 o más años de servicio que ya por antigüedad pueden entrar a percibirlos desde el primer momento; y en unos Cuerpos creen que deben percibirlos y en otros no, por lo cual es necesario unificar los criterios.

Además, lo relativo al retiro; teniendo sueldo de sargento, este sueldo debe ser el regulador para los haberes pasivos; muchos cabos por su puesto en la escala, no llegarán a sargentos de banda, y algunos músicos de tercera no tendrán ocasión de concursar plazas de segunda, razón por la que es preciso pensar en la situación que quedan al obtener el retiro.

X. X.

## Firma del Rey

Marina.—Reales decretos concediendo gran cruz del Mérito Naval, blanco, a los almirantes de la Armada D. Federico Itáñez y D. Pedro Vázquez de Castro.

Real decreto nombrando al contraalmirante de la Armada D. Eloy Montero y Santiago, general jefe del ramo de armamentos del arsenal de El Ferrol.

Idem 11. disponiendo que el capitán de fragata D. José Jáudenes cese en el destino de ayudante de órdenes de Su Majestad.

Propuesta del mando de la provincia marítima de Algeciras, a favor del capitán de navío de la escuela de tierra, D. José García Lobera.

Idem de declaración de pensión de la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, a favor del capitán de navío D. Manuel García Velázquez.

Idem para el mando del Laya a favor del capitán de fragata D. Javier de Salas.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD  
: SANTA BIBLIA :

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.  
ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN  
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE  
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; o Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA  
Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA  
(Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER  
Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS PAPA SL  
Ejército y Armada  
SUCURSALES  
BARCELONA: Méndez Núñez, 7  
BURGOS: Vitoria, 18  
Teléfono 590-S.P. : Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M  
MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POG

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

Producto COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR  
Fisán  
El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alterativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisán su mejor remedio. El Fisán es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insubstituible para la toilette diaria.  
SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS  
DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. NACIONES UNIDAS

Pastillas BONALD  
CLORO, BORO - SUDICAS  
Boca, garganta y toses rebeldes  
DUEZ DE ARCE, 17-MADRID  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsada  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
56 años de existencia.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS MARITIMOS ALCALA, 43

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA  
LA GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL  
SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS  
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS  
DIRIGIDA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA  
ENLARGO GIBATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA  
COMPAÑIA ANONIMA CALPE S.A.  
BARCELONA

Paso a la Salud  
PURGEN  
EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS  
GOTAS COLONIALES DE CHANDRON  
Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE  
Sucesor de VIAL  
Antigua casa GRIGNAULT & Co - GRIGNAULT & CHAPOTEAUD  
6, RUE VIVIERNE-PARIS  
PRESEVATIVO IMPALMABLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA  
Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.  
Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en las diarreas y en los hepáticos.  
Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, es lo que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen todos los trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con resultados maravillosos curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las temoran.  
Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivos. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Conflictos sociales

En Barcelona

Importante registro en un Centro obrero. - Del Hospital a la cárcel. - Obrero detenido.

BARCELONA 9.-La Policía ha practicado un registro en el Centro obrero de Badalona, establecido en la calle de la Conquista...

Se incautó de varias obras socialistas y sindicalistas, que destruyó; muchos documentos, numerosos ejemplares de periódicos...

También encontró varias obras científicas, que dejó en poder de la Guardia civil, previo inventario.

Según se dice, alguien vio entrar y salir en dicho Centro, antes de efectuarse el registro, a varias personas, que se llevaron sellos y documentos de los Sindicatos.

El local quedó clausurado de nuevo, y fueron precintadas todas las puertas.

El pago del teléfono del Centro estaba al corriente por haberlo efectuado un individuo llamado Jaime Prat, que hace dos meses fue expulsado de Badalona en atención a sus malos antecedentes.

Diego Parra García, que resultó herido por la Policía al intentar fugarse, y que se hallaba en el Hospital Clínico, ha sido trasladado a la prisión celular, en concepto de incommunicado, y a disposición del Juzgado del distrito del Mar, de Valencia.

El obrero tejedor Juan Fóscola, de veinticinco años, ha sido agredido en la calle de San Román, por varios desconocidos.

Estos le causaron una herida punzante de navaja en la mano izquierda.

Fóscola fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Barbant.

Los agresores se dieron a la fuga.

Tiendas denunciadas. - Detención de sindicalistas.

BARCELONA 9.-Han sido denunciados al gobernador unos 500 dueños de tiendas de comestibles por no haber cumplido la orden, fijando en sitios visibles precios de los artículos que se expendían.

En un café del pueblo de Vilasar de Mar los agentes de Policía sorprendieron una reunión clandestina de sindicalistas.

Fueron detenidos 76 individuos; a 70 de ellos se les puso en libertad y se confirmó la detención de los otros seis, entre los que se halla el sereno de aquel pueblo, que al parecer estaba encargado de avisar a los sindicalistas la presencia de los agentes de la autoridad.

En otras provincias

En León. - Un detenido. - Obrero agredido.

LEON 9.-Se dice que por la Policía de esta capital se ha practicado una importante detención, y que el preso es un sindicalista muy significado.

En el sitio del Vallejo del Palomar, término de Cardenillas, Federico Herrero Prieto, de veintidós años, fue gravemente herido por Dámaso Rojo, de veintituno.

Entre ambos se hablan cruzado antes algunas palabras.

Sindicalistas detenidos en Zaragoza.

ZARAGOZA 9.-La Guardia civil del pueblo de Jarque ha detenido a seis individuos calificados de perturbadores del orden público.

Los detenidos fueron traídos a Zaragoza.

Un individuo que se hallaba fijando pasquines en la calle de Agustina de Aragón ha sido detenido por la Policía.

Decían los pasquines: «Trabajadores: Acordaos de los presos sindicalistas».

El detenido, después de declarar, pasó a disposición del Juzgado.

En Huelva. - Seis procesados. - Presidente de Sindicato en libertad.

HUELVA 9.-Se ha dictado auto de procesamiento contra seis individuos pertenecientes al gremio de cargadores y descargadores del muelle llamado de Lrachoe.

El ex presidente del Sindicato obrero de Riotinto Manuel Carreras Ruiz ha sido puesto en libertad.

El sindicalismo en Sevilla.

SEVILLA 9.-Los obreros afiliados al Sindicato continúan devolviendo los «carnets». Por pretender cobrar cuotas en la carpintería de D. Manuel Troyano, ha sido detenido Joaquín Arcoz Gutiérrez.

Para comparecer ante el Juzgado instructor del sumario por la muerte del patrono ocochotoponero Sr. Barris, llegó hoy de Badajoz, custodiado por la Guardia civil, el sindicalista Juan Lindo.

Después de tomarle declaración, el Juzgado ordenó su libertad; pero ingresó luego en la cárcel para responder de otras causas que se le siguen.

Esta tarde, la sala de gobierno de la Audiencia nombrará el juez especial que ha de actuar en todos los procesos instruidos por atentados sindicalistas.

Percece que el nombramiento recaerá sobre D. Luis Suárez.

En Gijón se reanuda el trabajo.

GIJON 9.-Todos los conflictos sociales que estaban planteados han quedado resueltos.

En fábricas y talleres se reanudó el trabajo; pero mucho personal no ha sido admitido, en unas fábricas por falta de trabajo y en otras por la selección hecha principalmente entre aquellos que desempeñaban los cargos de delegados de taller.

En Bilbao. - Los ferroviarios disgustados. - En favor de unos detenidos. - La causa sobre el asesinato del señor Gómez.

BILBAO 9.-Existe cierto disgusto entre los ferroviarios del ferrocarril de Triano; a causa de haber sido despedidos 12 obreros eventuales.

Los periódicos de esta capital El Liberal y Euzkadi proponen que se abra una información para que se contrasten las denuncias por malos tratos a los detenidos, que se han hecho en el curso de los procesos por atentados.

El juez especial de Baracaldo que entiende en el sumario por atentado contra el señor Gómez, y hallazgo de bombas, ha recibido un escrito del presidente de la Audiencia, recomendándole instruya separadamente las causas sobre ambos sucesos.

Con relación a este asunto, han sido detenidos nuevamente Félix Gómez y Eugenio García, cuya libertad había decretado el anterior Juzgado especial.

El primero ha sido conducido a la cárcel de Bilbao.

Tres heridos.

BILBAO 9.-Un grupo de dependientes pretendió ayer obligar al encargado de una tienda de ultramarinos de la calle de

Hernani a que cerrase el establecimiento, a cuya pretensión se negó éste, originando una verdadera batalla campal, de la que resultaron heridos Lucio Cruz, Vidal Calzada y Pedro Moreno, encargado de aquella tienda.

La Policía intervino, practicando cuatro detenciones.

Suboficiales y sargentos

Concédese al suboficial de Infantería don Eustaquio de Andrés los beneficios de la ley de 29 de junio de 1918.

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al sargento de Intendencia don Pedro Concel Sánchez.

La "Gaceta"

Ministerio de la Guerra.-Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar al general de división del Ejército belga M. Borheim.

Otro ídem ídem. al inspector general de Sanidad Militar del Ejército belga M. Leopold Meis.

Otro ídem ídem. al general de brigada del Ejército belga M. Magline.

Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se indican las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Real orden disponiendo se ajuste a las bases que se publican el concurso de proposiciones para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de parques y alojamiento de la Sección de Intendencia en Bilbao.

Ministerio de Hacienda.-Real orden desestimando las reclamaciones que formulan los individuos que se mencionan, declarando bien clasificados a los recurrentes en el escalafón.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.-Real orden resolviendo las instancias presentadas por varios inspectores de Primera enseñanza solicitando les sean aplicados los beneficios de la Real orden de 26 de noviembre último.

Ministerio de Fomento.-Real orden disponiendo que se inscriba a la entidad denominada «La Pola» transportes, Bilbao, en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1918.

Otra circular disponiendo que por los Gobernadores civiles se exite el celo de los alcaldes para que, en vista de la baja de los trigos en los mercados reguladores, se llegue con la mayor rapidez a la pronta radicación en el precio del pan, para que la baja del citado cereal sea aprovechada por el consumidor.

Ministerio de Marina.-Real decreto aprobando con carácter provisional el Reglamento de seguridad de los buques mercantes en la mar, que se aplicará a las mismas desde el 1 de marzo próximo, en la forma que se publica.-Páginas 414 a 416.

Otro ídem, ídem, ídem, el Reglamento de aparatos de salvamento de los buques mercantes.-Páginas 416 a 423.

Otro autorizando al ministro de este departamento para adquirir por gestión directa, en el extranjero, un equipo de aguja ginecópica «Sperry» y cable de conexión para el acorazado «Alfonso XIII».

Provincias

El Carnaval en Bilbao

BILBAO 7.-El Carnaval ha desaparecido totalmente de las calles, no permitiéndose ninguna clase de máscaras.

A causa de la incansante lluvia se suspendió también el festival en el paseo de coches, celebrándose únicamente algunos bailes de disfraces en Sociedades particulares.

Cruceros ingleses a Gibraltar

VIGO 7.-Esta mañana zarparon de este puerto con rumbo a Gibraltar los cruceros británicos «Hoods», «Tiger» y «Rulph».

MOTRIL 7.-A la salida del pueblo de Almuñécar, al hacer un rápido viraje uno de los camiones de la Compañía que hace el servicio de Málaga a Motril, atropelló y lanzó contra la esquina de un edificio a un empleado de la citada Compañía, el cual murió a consecuencia del golpe.

Pánico injustificado

Antesayer a última hora de la tarde, se produjo un pánico indescriptible entre las infinitas personas que se hallaban en el paseo de Rosales.

El pánico se produjo a consecuencia de haberse oído una formidable explosión, que todo el mundo creyó era de una bomba.

Unos guardias de Seguridad averiguaron en seguida que la explosión la había producido el obrero Faustino Plaza Benito, que para demostrar un bloque de cemento no había encontrado mejor medio que hacer estallar un cartucho de pólvora.

Los guardias encontraron otro cartucho intacto, que destinaba a proseguir sus tareas.

Faustino Plaza fue conducido al Juzgado de guardia, y el cartucho intacto, remitido al Parque de Artillería.

El hecho se produjo en el jardín del Pilar, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 7.

GOBIERNO CIVIL

La actitud de los obreros del ramo de construcción

El marqués de Grijalba dijo antesayer a los representantes de la Prensa que el domingo se celebró una conferencia entre los obreros albañiles, el subsecretario del Trabajo y él.

Significó que no se pudo conseguir que los obreros hicieran la nueva concesión, dado que concretaron su fórmula de avenencia con estas palabras:

«Todos los obreros que trabajan en obras del Sr. Madurell, han de estar asociados en la Casa del Pueblo.»

Tanto el subsecretario como yo -agregó el gobernador- hemos procurado hacerle entender lo poco fundada que es su pretensión, pues ataca las libertades consignadas en las leyes fundamentales; pero ellos replicaron a estas objeciones que la Asamblea no aceptaría ninguna otra fórmula de arreglo.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anticipábamos, el día de ayer publicamos las siguientes:

Infantería

Recompensas.-Se concede a los comandantes D. Aureliano Alvarez, D. Manuel Romerales y D. Salvador Ramón Benítez, la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del «Profesorado», y a los capitanes D. Manuel de Fuentes, D. Manuel Chinchilla, D. Enrique Vinadez y D. Antonio Sánchez Neyra, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del «Profesorado».

Sanidad militar

Ascensos.-Médicos: A tenientes coroneles: D. Francisco Escapa y D. Germán Sorni.

A comandantes: D. José Cogollos y don Babil Coiduras.

A capitanes: Señores D. Esteban Palencia, Carlos Sánchez Mesa, Vicente Giner y Diego Medina.

Veterinarios.-A veterinarios primeros, los segundos D. Enrique Esteban y don Francisco Hernández.

Oficinas militares

Ascensos.-A archiveros segundos: Señores D. Fernando Fernández Calveti y Camilo López Rodríguez.

A archiveros terceros: Señores don Teófilo Sedano, Rafael Gerona y Baltasar Montes.

A oficiales primeros: Señores D. Martín Hernández Barba, Angel Vizcaino, Bautista Marmaneu y José Pérez Sánchez.

A oficiales terceros: Señores D. José Rodrigo, José Rodríguez Gómez y Jesús Arias.

A escribientes de primera: Señores don Adriano Rubio y Félix Santamaría.

Intendencia

Ascensos.-A coronel, D. Fernando Pastрана.

A teniente coronel, D. Francisco Farinós.

A comandantes: Señores D. Teobaldo Díaz Estévez Lorenzillo.

A capitanes: Señores D. Francisco Calvo, José Fuciños, Francisco de Miguel, Angel Hernández Méndez y Juan Martorell.

Intervención

Ascensos.-Sres. D. Luis Martorell, a interventor de distrito; Dionisio Martín, José Casado, Enrique Escudero, Diego García, Carlos Taboada y Juan García Martínez, a comisario de guerra de primera clase; Daniel López Martínez, Aureliano García, Luis Martín, José Carmena, José Jiménez, Manuel Lambarri, José Rocha, José Salazar, Manuel Kreisler, Angel Labra, Luis Martínez, José Arenas y Enrique Pujol, a comisario de guerra de segunda clase.

El día de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel de Caballería, juez permanente de causas, que existe en la Capitania general de la primera región.

Destinos

Destínase al Establecimiento Central de Intendencia al comandante D. Enrique Rivera, y se nombra depositario de efectos, en la Fábrica militar de subsistencias de Zaragoza, al capitán de Intendencia don Luis González Mariscal.

Pasa a reemplazo el veterinario primero don Guillermo Espejo.

El Consejo de anoche

Terminó a las diez y media, facilitando el ministro de Gracia y Justicia la siguiente nota oficiosa:

«De Marina.-Se aprobó el proyecto de ley de presas navales que habrá de someterse a las Cortes.

Otro proyecto de ley reconociendo como servicios que puedan sustituir a los de embarco los que preste en el gobierno de los territorios españoles del golfo de Guinea, el capitán de Navío Sr. Barrera.

De Fomento.-Se aprobaron: Un expediente declarando de utilidad pública a los efectos de la expropiación forzosa los terrenos en que han de realizarse trabajos hidroclógicos forestales en Santa Cruz de la Palma.

Otro sobre la adjudicación a diversas casas constructoras de material de tracción para la Compañía de ferrocarriles del Norte.

Dio también cuenta el ministro del estado de diversos asuntos de su departamento, relacionados con el abastecimiento nacional, los ferrocarriles y otros extremos.

El Consejo, dejando para otra reunión el examen de proyectos y expedientes de varios departamentos, continuó deliberando sobre los asuntos de Hacienda, en relación con los presupuestos del Estado, y la dotación de servicios indispensables.

De Gobernación.-El Consejo acordó, de conformidad con el informe favorable emitido por el de Estado, autorizar al ministro de la Gobernación para la subasta del transporte del correo en automóvil en Barcelona.

Igualmente acordó la aprobación del concurso para arrendamiento de local con destino al Gobierno civil de Tarrasa.

Se aprobó asimismo un proyecto de Real decreto para presentar a las Cortes un proyecto de ley para protección y alimentación de aguas potables, que contiene disposiciones encaminadas a impedir la impurificación de los cursos de agua, tanto en beneficio de la salud pública como en provecho de las industrias, y en cumplimiento de los convenios internacionales que regulan el cuidado y conservación de las aguas de aprovechamiento común.

De Gracia y Justicia.-Se aprobó un proyecto de Real decreto reorganizando la Inspección de Prisiones.»

Ampliación. - Material ferroviario

Uno de los asuntos más importantes que embargó anoche la atención del Consejo de ministros fue el relativo a la adjudicación del primer lote de material de tracción solicitado por la Compañía del Norte.

El señor ministro de Fomento explicó a sus compañeros las condiciones del concurso, las casas que se han presentado, las ventajas ofrecidas por cada una y las garantías alegadas, y de acuerdo con su ponencia, se convino adjudicar las sesenta locomotoras de que se trata a los establecimientos fabriles alemanes.

Con arreglo a las bases del contrato que ha de firmarse, las primeras locomotoras se recibirán en España en el mes de agosto próximo, y las últimas, hasta completar el número mencionado, dentro del mes de octubre.

Las casas constructoras, de pericia técnica indiscutible, se comprometen a poner las máquinas sobre los rieles españoles en Irún, con lo cual la Compañía del Norte no necesitará instalar talleres de montaje; no cobrarán el primer plazo, importante el 90 por 100 del pedido, hasta que el material se encuentre en España; el 10 por 100 restante lo percibirán cuando termine el período de garantía, y finalmente, el precio de cada locomotora será casi la mitad del consignado en otras proposiciones.

Se ha atendido el primer término al material de tracción por ser indiscutiblemente el que más se precisa.

Como las adjudicaciones se realizan por Compañía, a ésta seguirán las de locomotoras para Madrid, Zaragoza y Alicante, Madrid, Cáceres y Portugal, etc. Después será cuando se adjudiquen los vagones, que, como ya se ha dicho, se elevarán a 3.500, y serán construídos por la industria española de completo acuerdo.

El gobernador de Valencia

Como el Sr Dato no pudo conferenciar con el ministro de la Gobernación, según se proponía, quedó aplazado el nombramiento de gobernador de Valencia; parece probable, sin embargo, que recaiga en un prestigioso jefe del Ejército.

Los delitos sindicalistas

El ministro de Gracia y Justicia prepara un interesante proyecto de ley sobre los delitos sindicalistas. Lo llevará a uno de los próximos Consejos.

Los fabricantes de papel

Una comisión de fabricantes de papel visitó hoy al ministro de Hacienda para pedirle que se restablezca el arancel para toda clase de papel, excepto el de los periódicos.

El Sr. Argüelles les ofreció llevar el asunto al Consejo de Ministros.

De la Presidencia

El presidente del Consejo dijo hoy a los periodistas que no tenía noticias oficiales que comunicarle, no había despachado con el Rey a causa de haberse celebrado capilla pública en Palacio.

Dijo que esta noche regresa a Inglaterra la princesa Beatriz, aunque antes hará un pequeño viaje a alguna población.

Añadió que había enviado a los presidentes de las Cámaras, las comunicaciones del Gobierno, desando presentarse mañana al Parlamento.

Hay precedentes-prosiguió el señor Dato-de que cuando una crisis no supone cambio político, no se dé cuenta de ella en las Cámaras; pero por respeto al Parlamento me creo en la obligación de dar alguna explicación de ella, aunque sea incierta en ambas Cámaras, porque ello facilitaría la acción fiscalizadora de las Cortes, para que tenga ocasión de hacer público un juicio sobre la conducta del Gobierno.

Mañana pondrá a la firma del Rey el Sr. Dato, el proyecto de fuerzas permanente de mar.

DE POLITICA

Los delitos sindicalistas

El ministro de Gracia y Justicia prepara un interesante proyecto de ley sobre los delitos sindicalistas. Lo llevará a uno de los próximos Consejos.

Los fabricantes de papel

Una comisión de fabricantes de papel visitó hoy al ministro de Hacienda para pedirle que se restablezca el arancel para toda clase de papel, excepto el de los periódicos.

El Sr. Argüelles les ofreció llevar el asunto al Consejo de Ministros.

De la Presidencia

El presidente del Consejo dijo hoy a los periodistas que no tenía noticias oficiales que comunicarle, no había despachado con el Rey a causa de haberse celebrado capilla pública en Palacio.

Dijo que esta noche regresa a Inglaterra la princesa Beatriz, aunque antes hará un pequeño viaje a alguna población.

Añadió que había enviado a los presidentes de las Cámaras, las comunicaciones del Gobierno, desando presentarse mañana al Parlamento.

Hay precedentes-prosiguió el señor Dato-de que cuando una crisis no supone cambio político, no se dé cuenta de ella en las Cámaras; pero por respeto al Parlamento me creo en la obligación de dar alguna explicación de ella, aunque sea incierta en ambas Cámaras, porque ello facilitaría la acción fiscalizadora de las Cortes, para que tenga ocasión de hacer público un juicio sobre la conducta del Gobierno.

Mañana pondrá a la firma del Rey el Sr. Dato, el proyecto de fuerzas permanente de mar.

BIBLIOGRAFIA

«El ocaso de un mundo», por Baldomero Argente

Saturado de la doctrina gorgista que infatigablemente, con convicción de apóstol, propaga y defiende entre nosotros el ilustre ex ministro liberal, este nuevo libro se nos presenta tan interesante, si no más, que los anteriormente publicados por el Sr. Argente.

Amplia y honda cultura, inspiración generosa y limpio estilo son las características de esta obra en que se tratan sucesivamente variados problemas que en esencia son uno solo, el gran problema social que agita nuestro tiempo con intensidad creciente; problema de transformación de la vida, de la organización actual de una sociedad que el autor del libro, con clara visión de estadista, considera en sus postrimerias.

Al combatir razonablemente todas las violencias que quitan elevación y nobleza a la lucha entablada pro y contra el capitalismo, busca el Sr. Argente los medios de negar con la mayor rapidez y el menor dolor a esa nueva fórmula social que se persigue, y estudiando las escuelas y los procedimientos en lucha, llega a restablecer un paralelo entre socialismo y gorgismo de interés extremado.

Su decisión, claro está que es favorable a la idea gorgista, y es indudable que aun para aquellos que no convengan con él totalmente en la doctrina, ha de tener su argumentación clara y lógica, un atractivo considerable, aumentado todavía por la sincera y caudosa convicción que el autor pone en la propagación de su fe.

Nos limitamos hoy a recomendar vivamente a nuestros lectores este libro bello y bueno, que pronto tendremos ocasión de examinar con detalle.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2

MADRID

Los crímenes y atentados

Un guardia mata a un oficial de Correos. - Dos mujeres heridas. - Dos versiones distintas del suceso

BARCELONA 9.-En la Jefatura Superior de Policía han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«En la Delegación de Policía de la calle de la Concepción se presentó una mujer, reclamando el auxilio de los agentes de la autoridad, para que la acompañasen a la casa de su amante, Ildefonso García Goy, oficial de Correos, habitante en la plaza de Oriente, número 60.

La mujer dijo llamarse Emilia Torrijos, con domicilio en la calle de Magallanes, número 38.

El guardia de Seguridad Juan Carratalá Pons acompañó a Emilia al domicilio de García.

Llegados a la casa de éste, al subir la escalera, Ildefonso García se abalanzó sobre el guardia en forma amenazadora, y el guardia, para repeler la agresión, disparó tres tiros que hicieron blanco.

Conducido el oficial de Correos al Dispensario de la barriada de Gracia, falleció a los pocos momentos.

Instruye las primeras diligencias el Juzgado de la Concepción, en funciones de guardia.

El parte de la Comandancia de la Guardia municipal no especifica lo ocurrido; se limita a decir que el guardia de Seguridad número 740 hizo varios disparos contra el Sr. García Goy, que alcanzaron a éste, a su madre, doña Quiteria Goy, y a la nueva criada, Carmen Camps, de cincuenta y cuatro años, viuda.

Los heridos fueron trasladados inmediatamente al Dispensario municipal de Gracia; allí se le apreciaron al Sr. García Goy dos heridas de arma de fuego en el pecho, que le causaron la muerte a poco de ingresar en el benéfico establecimiento; a doña Quiteria Goy, una herida de bala en la mano derecha, leve, y a la sirvienta Carmen Camps, una herida de arma de fuego en el muslo derecho, de pronóstico reservado. Esta última, después de curada, pasó al Hospital Clínico.

Un albañil muerto y otro gravemente herido

BARCELONA 8 (10 n.).-Anoche, a las nueve, se oyeron algunos disparos en la calle de la Montaña.

Poco después se averiguó, que frente al núm. 44 de dicha calle, unos desconocidos habían agredido a los obreros albañiles Bautista Palau Durán, de treinta y nueve años y Alberto Coll.

Presentaba el primero dos heridas de arma de fuego, sin orificio de salida, en la región epigástrica, de pronóstico grave, y el segundo, gravemente herido, falleció al ingresar en el Dispensario municipal de la barriada.

El Bautista ha declarado que uno de los agresores se llama Villena y es hermano del Villena que fue agredido y muerto hace próximamente un mes en la misma calle de la Montaña.

Marruecos

El Alto Comisario en Ceuta

CEUTA 8.-Ha llegado de Tetuán el Alto Comisario.

El general Berenguer almorzó con el general Alvarez Manzano, y regresó luego a Tetuán.

Un sargento muerto

LARACHE 8.-El arriero Juan Moscoso, entregó al cantinero del campamento de Tefer una pistola para que se la guardara. El sargento de Cazadores de Cataluña apellidado Mira, cogió el arma y cuando la examinaba, se le disparó y le causó la muerte.

POR TELEGRAFO Y CORREO

EXTRANJERO

La crisis del carbón.—La nueva Constitución.—El ministro de Hacienda a Riga.

VARSOVIA 9.—Según la estadística del Ministerio de Industrias, la producción hullaera de Polonia, a pesar de la desorganización del trabajo, provocada por la invasión bolcheviquista, alcanzó en 1920, al 71 por 100 de la producción de antes de la guerra.

La crisis del carbón que sufre Polonia, tiene como causa principal, la disminución de la importación del carbón silésiano.

La cantidad de carbón importado de Alta Silesia, fue en el año de 1919 de toneladas 7.850.000, mientras que en 1920, no llegó a 3.000.000 de toneladas.

La Dieta ha adoptado por 30 votos de mayoría el artículo de la Constitución referente a la Presidencia de la República.

El Presidente será elegido por la Asamblea Nacional formada por las dos Cámaras del Parlamento.

No podrá asumir el mando supremo durante la guerra y la duración de su mandato será de siete años.

El ministro de Hacienda Sr. Steozkowski, ha salido para Riga con objeto de asistir a la Conferencia de la Paz.

Obra de los bolcheviques

MEJICO 9.—La residencia del arzobispo y una tienda de joyería, han sido destruidas por la explosión de unas bombas que se cree las colocaron unos bolcheviquistas.

No ha habido desgracias personales. Se supone que eran bolcheviquistas los que colocaron esas bombas, por lo siguiente:

«En un reciente sermón, el arzobispo condenó energicamente la doctrina y procedimientos del bolchevismo.

El dueño de la joyería tenía dificultades con sus dependientes.»

En re obreros y soldados

SANTIAGO DE CHILE 9.—Comunican de Antofagasta que tres mil obreros sin trabajo, después de una colisión con las tropas, ocuparon las fábricas de nitrato de San Gregorio y Aguablanca.

Otras tropas que acudieron persiguieron a los ocupantes de las fábricas, trabándose una batalla, en la que resultaron muertos treinta y seis obreros, el director de la fábrica, un oficial y varios soldados.

Ragonesi, cardenal

ROMA 9.—Entre los prelados que se cree van a ser elevados a la dignidad cardenalicia en el próximo consistorio figura el nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Ragonesi.

El traslado de restos de militares y marinos

PARIS 9.—El Journal Officiel publica hoy un decreto, ampliando hasta el día 15 de febrero el plazo de tres meses, previsto en el artículo cuarto del Decreto del 26 de septiembre del año próximo pasado, para la presentación de peticiones de traslado de los restos de militares y marinos inhumados en Francia o en Bélgica y que terminó el día dos de enero del año actual.

Jura del nuevo Gobierno griego

ATENAS 9.—El Gobierno constituido por el Sr. Canoghropoulos, ha prestado juramento esta mañana.

El Sr. Gounaris, que ha renunciado a representar a Grecia en la próxima Conferencia de Londres, conserva la cartera de Guerra.

Transporte en peligro

PARIS 9.—El New York Herald, publica un telegrama de Nueva York dando cuenta de haber recibido un radiograma del transporte «Cantigni», reclamando auxilio inmediato.

El citado transporte se hizo a la mar en la noche del 5 con rumbo a Amberes y conducía a su bordo a un gran número de oficiales norteamericanos.

El «Caltigni» se hallaba en el momento de pedir socorro a una distancia de 30 millas al largo de Nueva York y sus máquinas no funcionaban ya.

Alleby al Cairo

KHARTUM 9.—El mariscal Alleby marchó anoche con dirección al Cairo.

Un desastroso

PARIS 9.—El Journal señala la misteriosa desaparición del anarquista español Nieto, el cual, desaprobandos los métodos bolcheviquistas, salió de Moscú el día 12 de octubre del año pasado.

Nieto habitaba en Rusia desde el año 1909, y llegó a ser peluquero de la Emperatriz Alejandra Feodorovna.

Cuando estalló la revolución en Rusia, Nieto abandonó el palacio para entrar en las filas revolucionarias.

En mayo último, Nieto volvió a Moscú, con el propósito de combatir la política del terror, por cuya actitud cayó en desgracia.

Tratado como sospechoso, pidió pasaporte y emprendió el camino de Europa occidental, saliendo de Moscú el día 12 de octubre, acompañado de su mujer y sus hijos. A partir de esta fecha no ha vuelto a tenerse ninguna noticia de él, y como llevaba consigo documentos desfavorables para el bolchevismo, sus amigos califican su desaparición como un nuevo crimen, relacionándolo con la muerte de los tres delegados franceses Lefebvre, Verjact y Lepetit, víctimas de un venganza bolcheviquista.

Los amigos de Nieto han enviado varias cartas a Moscú, solicitando el esclarecimiento de los hechos.

Contra los acuerdos de la Conferencia de París

BERLIN 9.—En una reunión celebrada por numerosos miembros del partido burgués, fue aprobada una moción de protesta contra las decisiones adoptadas por los primeros ministros aliados en la Conferencia de París.

Los asistentes al acto, a la salida de

aquella reunión, se dirigieron en manifestación al hotel donde se halla hospedada la Comisión belga, viéndose obligada la dirección de aquel hotel a izar la bandera monárquica.

En el diario Wall Am Mostag, von Gerlach, influenciado seguramente por las protestas surgidas entre los Círculos reaccionarios, critica las decisiones adoptadas en la Conferencia de París.

Sin embargo, von Gerlach, dice que nada tiene que oponer a aquella decisión, en lo que concierne al desarme, porque, de acuerdo con su pensar de siempre; era esta una medida que constantemente se exigió, en el propio interés de Alemania. Por otra parte, von Gerlach, reconoce que Alemania fue la causa de la guerra, y que debe reparar aquello que destruyó.

«Match de lawn-tennis»

NUEVA YORK 9.—La Asociación de «lawn-tennis» de los Estados Unidos, anuncia que el «match» final en el que se disputará la Copa entre Davis y Foresthillle dará comienzo el día 2 de septiembre próximo.

Patriótica obremonia

PARIS 9.—Ayer domingo tuvo lugar una patriótica y emocionante ceremonia en Saint Germain en Laye, ceremonia que fue presidida por M. Millerand.

Un alsaciano, que murió en Saint Germain en Laye el año 1903, había hecho testamento estableciendo un legado para que fuese empleado en una renta vitalicia, a favor de los cinco franceses que más se distinguieron por sus méritos en la próxima guerra francoalemana.

En cumplimiento de aquella cláusula del testamento, se celebró una ceremonia en la cual, y después de una breve y sentidísima alocución del alcalde de Saint Germain, en Laye, el presidente de la República hizo en emocionados términos un elocuentísimo elogio del soldado francés de la gran guerra, e hizo entrega seguidamente de los respectivos títulos de renta a tres paisanos y a dos suboficiales, cuyas hojas de hechos durante la guerra han sido particularmente brillantes, y que ostentan la Cruz de Guerra con gran número de citaciones, la Medalla militar y la Legión de honor.

Manifestaciones en Berlín

BERLIN 9.—Los miembros de las organizaciones y Asociaciones de Alta Silesia, fieles al antiguo régimen imperial, celebraron ayer, reunidos en gran número, una serie de manifestaciones en las calles de la capital, reuniéndose finalmente en una plaza pública donde varios oradores reanudaron los violentos ataques, habituales ya contra Francia.

Alemania y el armisticio

BERLIN 9.—En el libro «El Desastre», de Scheidemann, que se ha puesto a la venta hoy, se hace constar que el Luddendorff pidió al Gobierno alemán el día 2 de octubre de 1918, que se solicitara inmediatamente un armisticio.

El día 18 del mismo mes y año, el general Scheuch, ministro de la Guerra en aquella época, prometió al mariscal un refuerzo de seiscientos mil hombres, que buscaría como fuese en todas las provincias del Imperio, ante cuya noticia, Ludendorff recobró ánimos, y declaró que tenía plena confianza en el éxito de las operaciones.

Quince días más tarde, Alemania se vio obligada a solicitar el armisticio.

Hungría y Francia

BUDAPEST 9.—El ministro de Hacienda, en el discurso que pronunció ante la Asamblea nacional acerca de haber sido firmado por el Gobierno francés un convenio relativo a las deudas contraídas por Hungría antes de la guerra, declaró que expresaba, en nombre del Gobierno húngaro, su gratitud hacia la noble y gloriosa nación francesa por haberse dado cuenta de la triste situación que atravesaba hoy día, añadiendo que el pueblo húngaro se comprometía solemnemente a cumplir sus nuevas obligaciones con el supremo esfuerzo de un deudor honrado y hasta el extremo límite de lo posible.

Italia y Checoslovaquia

ROMA 9.—El alcalde de Roma ha dado una brillante recepción en el Capitolio en honor de M. Benés, ministro de Negocios extranjeros de Checoslovaquia.

Por la noche M. Benés dió una cena, a la cual asistieron entre otras varias personalidades, el conde Sforza, el ministro de Rumania, el ministro de Yugoslavia y monsieur Tittoni.

SUCESOS

Riña

En la Bombilla riñeron ayer Francisco García Martínez, de veinte años y Jesús Vázquez, de veinticinco, con dos desconocidos que se dieron a la fuga.

Los guardias números 980 y 906 acudieron en auxilio de los heridos, que al ser conducidos a la Casa de Socorro del distrito, le emprendieron a golpes con los del orden, resultando también lesionados.

Los agredidos primariamente y agresores después, quedaron detenidos.

Suicidios

Dándose un tajo en el cuello con una navaja de afeitar, puso ayer término a su vida Manuel Avilés García, de cincuenta y un años, domiciliado en la calle de Juan de Dios, núm. 8.

El infeliz padecía una enfermedad crónica.

También puso ayer fin a su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, el joven de diecinueve años, Jesús Martínez Nieto, ignorándose las causas que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.

El hecho ocurrió en una ocañería establecida en la plaza de la Cabata, núm. 19.

El Juzgado de guardia instruyó las oportunas diligencias.

Caídas

En la plaza de España se cayó al suelo la encima de setenta y tres años María Rodríguez Sánchez, produciéndose lesiones de pronóstico grave.

Asimismo se cayó en la plaza de España el peones de un tranvía Leonor Santa María Bengoa, de setenta y siete años, que se produjo lesiones de pronóstico reservado; ambas fueron suxiliadas en la Casa de Socorro del distrito.

Las armas de fuego

Al dispararse casualmente una escopeta de salón que estaba examinando Rafael Caballero García Mora, hirió en el pie izquierdo a Ramón Ceballos y Asensio, de 16 años, que fué auxiliado en la Casa de Socorro correspondiente.

Ocurrió el hecho en el Paseo de los Molinos, número 3.

Una víctima del Carnaval

Aurelio Pérez Mendu, de veintitrés años, fué auxiliado ayer en la Casa de Socorro del distrito, de lesiones graves en la cabeza, que le produjo un desmayo con una botella en una tribuna del paseo de Rosales.

La Policía busca al agresor.

Atropello

Bruno de Frutos Sebastián, de sesenta y cuatro años, fué atropellado ayer tarde en la calle de Toledo por un tranvía, que le produjo lesiones graves en el pie izquierdo.

El pleito de Irlanda

De Valera en Escocia

LONDRES 9.—Un diario de esta mañana anuncia que Mr. De Valera desembarcó el día 2 del actual en Escocia y se dirigió luego hacia el Sur, llevando consigo documentos de gran importancia.

En la actualidad se ignora en qué localidad se halla refugiado el titulado presidente irlandés.

Combates en Dublín.—Un niño muerto

DUBLIN 9.—En varios barrios de esta ciudad han sido objeto de diversas emboscadas numerosos destacamentos de tropas contra las cuales los nacionalistas lanzaron muchas bombas.

Los soldados hicieron uso de sus armas, trabándose una batalla, en regla de la cual resultó muerto un niño y heridos de gravedad un oficial y un gran número de paisanos.

Siguen l s sucesos

DUBLIN 9.—En un pueblito del distrito de Doon, unos individuos ocultos detrás de un muro, lanzaron dos bombas al paso de tres policías, hiriendo a los tres.

Han sido incendiadas varias casas en la represalia por la emboscada en que el jueves último, en las cercanías de Draukees, fueron muertos 11 agentes de Policía.

Intimidados varios jóvenes de Kockagrec (condado de Cork) por unos soldados a detenerse para sufrir interrogatorio, se dieron a la fuga disparando los soldados contra ellos con una ametralladora y resultando muerto uno de los jóvenes y heridos de gravedad otros dos hijos del maestro de primera enseñanza del pueblo.

La Policía afirma que Michael Collins, jefe del Estado Mayor del Ejército republicano irlandés, fué muerto el jueves último mientras estaba dando órdenes a los hombres que formaban la emboscada en que cayó la Policía en Burchaia, cerca de Skibborde.

Las autoridades han desmentido la noticia de la muerte del jefe del Estado Mayor del Ejército irlandés Sr. Collins, que ha circulado insistentemente estos días.

De Gracia y Justicia

Dice el Sr. Ordóñez

Anteayer recibió a los periodistas el Sr. Ordóñez, con los que habló de la provisión de los destinos judiciales pendientes por no haberse recibido, hasta hace unos días, informados por la Inspección General de Tribunales, las instancias de los funcionarios que solicitan destino con sujeción a la vigente Real orden que establece la antigüedad para el nombramiento.

Yo he sido el primero en lamentar—dijo el ministro—el retraso en la publicación de las correspondientes combinaciones; pero ya pueden ustedes anunciar que, realizado el forzoso trámite, en esta semana me ocuparé de dejar ultimadas las correspondientes designaciones, llevando el próximo lunes a la aprobación de Su Majestad los decretos referentes al personal de la Magistratura. Los nombramientos de jueces serán firmados a continuación.

—Se habla, señor ministro—le preguntó un periodista—de que se encuentra funcionando en Madrid una «Unión judicial» que recientemente realizará determinadas gestiones.

—No sé absolutamente nada oficialmente que se refiera a la agrupación de que se hace referencia—replicó el Sr. Ordóñez.

Lo que hay es que días pasados raudieron a mi despacho varios funcionarios judiciales y me expusieron la conveniencia de modificar algunos preceptos legales; algunos de sus pedimentos, que parecen realizables; yo les dije los estudiaría para ver de darles realidad.

—Insistentemente se afirma que va ser cambiada la organización del Negociado del personal Judicial del Ministerio que será encargado a funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

—Eso es uno de los pedimentos de mis visitantes acerca del cual no es posible pronunciarse a la ligera, y que hay que resolver con mucho tiempo.

Nombres de Secretarías

Han sido en virtud de la propuesta de la Sala de Gobierno del Supremo nombrados secretarios de la Sección de lo Contencioso los siguientes señores:

D. Severo Barros de Lis, secretario que era de la Audiencia de Burgos; D. José Molina Candelero, secretario de la de Madrid y D. Emilio Martínez, secretario de la de Oviedo.

También ha sido designado para cubrir la vacante de secretario del Juzgado de Mahón, D. Gerardo González Martín, que lo era del de Albu de Torres.

Viaje de inspección del director de Prisiones

Hoy martes, 8, pasará visita de inspección a los establecimientos penitenciarios de Alca de Henares—Reformatorio y Cárcel de mujeres—el director general D. José María Cervantes.

Acopmpanaron en su viaje al evado funcionario los jefes de Negociado señores Pizarro, D. Crispulo García de la Barca Laga y Ceballos, y los periodistas que ordinariamente hacen información en este Ministerio, amablemente invitados por el Sr. Cervantes.

Los productores de azúcar

Los productores de azúcar de remolacha y de caña, de España han tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

«Primero. Haber leído con sorpresa las declaraciones del Sr. Borja, ministro de Fomento que revelan un criterio diametralmente opuesto respecto del azúcar y del azúcar, pues mientras considera que por haber sobranado del primero se puede exportar, mantiene su propósito de tener abierta la frontera para la importación de azúcares extranjeros de Gobierno, por los informes oficiales de España, existe un sobrante de este producto suficiente para disminuir el precio de cotización sin necesidad de azúcares exóticos, circunstancias que tuvo en cuenta la Junta oficial consultiva para proponer al Gobierno el restablecimiento del derecho arancelario.

Segundo. Protestar de que, constandingo igualmente al Gobierno que en la actual campaña cuesta la tonelada de remolacha por encima de 100 pesetas, con carbón a 80 pesetas tonelada, impuesto de 35 céntimos kilo, y mano de obra considerablemente encarecida, entre otras razones por la reducción obligatoria a de la jornada de trabajo, o si desean como una verdadera explotación obreriles a vender muy por bajo del precio de costo.

Tercero. Requerir el apoyo de los diputados y senadores por las regiones azucareras para que defendan en las Cortes los intereses del país y exijan, si hubiera lugar, las debidas responsabilidades por resoluciones ministeriales que, dados sus antecedentes y sus inmediatos efectos económicos y financieros, enajenados en rumores públicos en la Bolsa y otros Centros de negocios, podrían constituir atropellos a la riqueza nacional que las Cortes deben esclarecer y sancionar con todas sus consecuencias.

EL CARNAVAL ARISTOCRATICO

El baile de anoche en el hotel de los duques de Tovar

Anteayer se celebró en la elegante mansión de los duques de Tovar, el anunciado baile de trajes, que, como dice un brillante cronista, una fiesta de arte en un templo del arte.

Por los salones del hotel circulaba, entrada ya la media noche, la mayor parte de la sociedad aristocrática, y como las jóvenes habían salido vistiendo trajes de todas las regiones de España, el conjunto resultaba brillante y pintoresco.

Asistió a la fiesta la infanta Doña Isabel, quien acompañada por los duques de la casa, recorrió una por una todas las estancias del hotel, admirando los cuadros de celebrados artistas, las viejas armaduras que deslumbraban con su bruido acero, las estofas recamadas de oro que adornaban las cabecezas en que se apoyan los lienzos más preciosos, las estatuas de mármoles y bronce y en el estudio del prócer artista vio bocetos de algunas de sus obras premiadas en nuestros certámenes nacionales.

Abillantaron además la fiesta con su presencia, Africa Cervajal, hija de los marqueses de Valdeleñas, que lucía el atavío pintoresco de una aldeana de Mallorca; Conchita Valdeleñas, de campesina leonesa; Blanca de Borbón, que coronaba la rubia cabeza con pineta verde y vestía la amplia falda de vivos colores de una gitana; Maribel Portego, la bella marquesa de Marifío, a quien vio «Montecristo» pasar «cruzando con el vuelo de su falda goyonesa el marco de un gran lienzo en que el «divino» Goya retrató al duque de Osuna y a su hermano, el Príncipe de Anglona, y djérase que ambos patimetre se inclinaban galantes para dirigir un pipero a la niña gentil y aristocrática; Belén Argüeso, con un traje de aldeana rica de la provincia de Tarragona, luciendo en su cuello un collar que perteneció a la célebre condesa-duquesa de Bnavente.

Las condesas de Cabrillas y de Portalegre, hijas de los duques de Aveyro, con trajes de la provincia de Salamanca, donde radica el título; la hija de los marqueses de Benicarló, con traje de valenciana; la marquesita de Espinardo, que lucía la barretina de Cataluña; Angustias Heredia Spinola, de gitana; una de las señoritas de Candilla, de aldeana del Valle de Ansó; la señorita de Rúsoli, hija de los duques de Alcedia y de Suseca, que llevaba con gusto el pañolón de Manila; la de Merry del Val, de segoviana; la de López Roberts, de valenciana del siglo xviii, copiado de una estampa antigua que se guarda en la Biblioteca Nacional; la de Jinat, también de valencia, y la de Casal, de maja.

Les extranjeras, como las sobrinas de los embajadores de Alemania, y la hija del ministro de Grecia, tuvieron la deliciosa atención de prender a sus talles esbeltos el pañolón de Manila; de andaluza vestía la señorita de losa; las dos hijas de los duques de la Vega lucían trajes antiguos de aldeanas leonesas.

La hija de los marqueses de Villatoya, de novia, del pueblo de Lagartara.

Vestían de valencianas las señoritas de Campuzano, de Muquiro, de Ariza, de Gordon, de Canillejas, de Rodea, de Campo Giro, de Frontera, de Campo-Alange; de Mayorquina y de Lagartara, las dos señoritas de Vigo, de torera, con un traje que lució en los bosques de su tiempo aquella belleza que se llamó la marquesa del Salar, su nieta; la de Santo Domingo; de zamorana y leonesa, las dos de Semprún; de torera, la de Moreno Ocaño; Trina Jura-Real, con el traje de las mujeres del Valle de Andorra; de mantón de Manila, la de Floridablanca, y de galleta, la de Borzons.

María Teresa de la Torre, de alcaldesa de Zamarramala, la señorita de Pulgar, de aldeana de Pontevedra; la de Goleorrea, de la provincia de Barones; de gallegas vestían las hijas de los barones de la Torre y de los señores de Gil Delgado; la de Rubianes, de Salamanca; la de Merry del Val, de segoviana; las de Canillejas han escogido tres regiones; Manuela, Valencina; Isabel, Asturias, y Conchita, Cataluña; la de Alonso Martínez, de vizcaína; la marquesa de Villamarique, con mantón rojo y blanco, y las dos señoritas de Marichalar, hijas de los vizcondes de Eza, de soriana la una y la otra de maragata.

En fin, presidiendo a todas con gracia y amabilidad encantadora, la señorita de Figueroa, hija de los duques de la casa, con precioso traje de charra.

Había otros muchos disfraces que la falta de espacio nos impide detallar; concurrieron también disfrazados algunos jóvenes.

Entre la concurrencia figuraban Sus Altezas Reales los Príncipes Raniero y Gabriel de Borbón; el ministro de la Guerra, vizconde de Eza; los embajadores de Italia, Inglaterra y Alemania, con sus señoras; el encar-

gado de Negocios de Francia y Mme. D. Vienna; el encargado de Negocios de la Argentina, Sr. Levilier; el conde de la Embajada de Bélgica y la condesa de Ouiremont; el ministro del Brasil, Sr. P. canha; las duquesas de Pissenois, Meina de Ruseco, Aveiro, Vega, Santa Elena, Valencia y viuda del mismo título, Sueca y Victoria; marquesas del Argüeso, Salinas, Portago, Espejo, Banicarló, Ribera, Salar, Santo Domingo, Valdeleñas, San Adrián, Valdeleñas, Valdeleñas y Villaloya.

Condesas de Torre-Arias, Casal, Finat, Caudilla, Pardo Bazán, Torre de Celis, Ariza, Paredes de Neve, Valle y Vilana.

Vizcondes de los Antinos, de Eza y de Rodea.

Señoras del general Borbón; señoras y señores de Dato, Olivares, Bermúdez de Castro, Quiroga, Quiroga y Pardo Bazán, Cabanilles, Bertrán de Lis, Gil Delgado, López Roberts, Potesad, Collantes, Merry del Val, viuda de Vigo, Peáez y muchas más.

Se sirvió a los invitados una espléndida oena.

La duquesa de Tovar y el comisario regio del teatro Real, muy bien secundados por sus hijos, contribuyeron con su amabilidad, el mayor encanto de la brillante fiesta.

EN PORTUGAL

Varias noticias

LISBOA 9.—El autor del asesinato del señor Sidonio Paes, Julio Costa, ha escrito al ministro de Justicia, requiriéndole para que la vista de su proceso se verifique ante los tribunales ordinarios.

En Aveiro, ha quedado constituida la Comisión organizadora del partido que el Sr. Homen Cristo pretende fundar.

La guardia fiscal ha decomisado en la frontera y dentro de la locomotora del rápido de Madrid, dos grandes cajas conteniendo huevos que se enviaban clandestinamente a España.

Se asegura que el ministro de Marina es dimisionario.

El Consejo de ministros se ha ocupado en su última reunión, entre otros asuntos, del crédito solicitado por el gobernador civil de Punta Delgada, para gastos de recepción de la escuadra inglesa, que visitará en breve aquel puerto, autorizándose una cantidad de 16 contos de reis para esta atención.

El ministro de Marina tiene el propósito de presentar al Parlamento un proyecto de ley, declarando exentas del pago de las contribuciones municipales a la industria de las construcciones navales, en el continente e islas.

El contrato referente a la compra de trigo, establecido durante el gobierno anterior, será discutido en la próxima reunión que celebrarán los ministros.

La Federación Republicana (Partido reformista portugués), ha dado su incondicional apoyo al comisario de abastecimientos para que prosiga en su actitud.

La Policía ha conseguido por fin capturar al autor del asesinato del tesoro de de la Junta de San Sebastián, de Lisboa, así como a otros cómplices.

En Oporto se halla reunida la Conferencia Intersindical.

LISBOA 9.—Se afirma que el Sr. Alvaro de Castro va a desligarse del bloque parlamentario, acompañándole sus amigos políticos.

Se le ha ofrecido el cargo de gobernador civil de Timor al Sr. Domingos Frias.

Comunican de Fafe que esta madrugada estallaron dos bombas de dinamita que causaron algunos perjuicios materiales.

La Policía local procede al descubrimiento de los autores.

Bajo la presidencia del ministro de Agricultura se ha reunido la Comisión de harineros de Lisboa con objeto de distribuir las harinas para la panificación.

El ministro decidió, además, adquirir un importante cargamento de trigo argentino.

Esta madrugada, acompañado del gobernador civil, recorrió en automóvil los cuarteles de la guarnición el presidente del Consejo.

El ministro de Marina, Sr. Julio Martins, ha presentado la dimisión y ha nombrado sus testigos para el lance planteado con el primer teniente de Marina, señor Santos Moreira, el cual públicamente insultó al ministro, por haber sido castigado por éste, a su juicio ilegalmente.

Interinamente se ha hecho cargo de la cartera de Marina, el presidente del Consejo.

Continúa sin solución la huelga de periódicos en esta capital.

Del Municipio

Un telegrama del burgomaestre de Bruselas

El alcalde, señor conde de Limpia, ha recibido de Bruselas el siguiente telegrama: «BRUSELAS.—Intérprete de los sentimientos del Consejo Comunal de la municipalidad de Bruselas, agradezco a la municipalidad de Madrid su amable mensaje, muy encantado de la cariñosa acogida hecha a nuestros Soberanos testimonio de la cordialidad que a nuestros dos países, esperamos en breve poder celebrar a su vez a vuestro Rey caballeresco y a vuestra graciosa Reina.—Adolfo Max, burgomaestre de Bruselas.»

El alumbrado

Desde el domingo comenzaron a lucir en todas las calles de la villa el 75 por 100 de los faroles existentes.

Durante los días de Carnaval luicirá todo el alumbrado público instalado en el paseo de Rossas.

Cobranza de impuestos

El día 1.º del mes corriente dio principio la cobranza a domicilio de los arbitrios de inquilinos, solares y anuncios y del impuesto sobre carruajes de lujo, correspondiente al cuarto trimestre del 1.º del corriente ejercicio y terminará el día 25 del actual. Desde esta fecha hasta el día 2 de marzo próximo, podrán los interesados que no hubieran hecho efectivos los recibos a la presentación a domicilio, recogerlos en las oficinas recaudatorias de los distritos, y transcurrido que sea este último plazo se procederá, con arreglo a Instrucción, por la vía ejecutiva contra los que figuran en descubierto por los referidos arbitrios.